



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 03 Sección III Bis

Marzo 07, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 5: NOMBRAMIENTOS DE LOS CC. ELPIDIO ROMERO MONTIEL, SERGIO ANASTASIO NÚÑEZ URIBE Y FLORENCIO QUIJADA SOLIZ COMO NOTIFICADORES, INSPECTORES, VERIFICADORES Y EJECUTORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tepotzotlán, México 2019-2021

Gaceta Municipal

Órgano Oficial



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 03 Sección III Bis

Marzo 07, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 5: NOMBRAMIENTOS DE LOS CC. ELPIDIO ROMERO MONTIEL, SERGIO ANASTASIO NÚÑEZ URIBE Y FLORENCIO QUIJADA SOLIZ COMO NOTIFICADORES, INSPECTORES, VERIFICADORES Y EJECUTORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.

El C. Ángel Zuppa Núñez, Presidente Municipal Constitucional de Tepotzotlán, Estado de México, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30 párrafo primero y 31 fracción XXXVI, 48 fracción III, 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, publica que en la **Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, punto cinco, celebrada el día jueves siete de marzo de dos mil diecinueve**; el Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México; dictó el siguiente acuerdo:

PUNTO NÚMERO CINCO.

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS CC. ELPIDIO ROMERO MONTIEL, SERGIO ANASTASIO NÚÑEZ URIBE Y FLORENCIO QUIJADA SOLIZ COMO NOTIFICADORES, INSPECTORES, VERIFICADORES Y EJECUTORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO, HABILITÁNDOLOS PARA REALIZAR ACTUACIONES Y ACTIVIDADES PROPIAS DE SU CARGO EN LOS DÍAS Y HORAS HÁBILES E INHÁBILES Y SU CORRESPONDIENTE TOMA DE PROTESTA. El Maestro Armando Pineda González; informa que se encuentran presentes los aspirantes al cargo, a fin de conocerlos y en su caso tomarles protesta de ley, y permitiendo el Cabildo su comparecencia, se presentan. -----

1. **C. FLORENCIO QUIJADA SOLIZ**, expone:

- a. Vengo de la comunidad de Cañada de Cisneros, soy Licenciado en Derecho y también técnico en máquinas de combustión interna. -----
- b. En el área de Desarrollo Urbano y Metropolitano se me asignaría la tarea de verificar que las nuevas construcciones cuenten con los lineamientos y permisos adecuados, para evitar los asentamientos irregulares. -----

2. **C. SERGIO ANASTASIO NÚÑEZ URIBE**, expone:

- a. Nací en este municipio y las funciones a desempeñar en la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano son las mismas señaladas por mi compañero. Nunca había trabajado en un Ayuntamiento hasta la administración pasada que se me dio la oportunidad, creo que hicimos un buen trabajo con mis compañeros. -----



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 03 Sección III Bis

Marzo 07, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 5: NOMBRAMIENTOS DE LOS CC. ELPIDIO ROMERO MONTIEL, SERGIO ANASTASIO NÚÑEZ URIBE Y FLORENCIO QUIJADA SOLIZ COMO NOTIFICADORES, INSPECTORES, VERIFICADORES Y EJECUTORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.

3. C. ELPIDIO ROMERO MONTIEL:

Tengo mi domicilio en Cañada de Cisneros, Santa Rita el Alto, tuve oportunidad de participar en la administración 2005-2007 como notificador, así como en la administración pasada, buscando la forma de regular los asentamientos humanos para que no invadan las zonas federales, y que las personas cuenten con su documentación para que sea un municipio ordenado, tratando de dar un buen servicio con mucha voluntad a la ciudadanía.

El **Octavo Regidor, Maestro Juan Hernández Quijada**; señala:

Sería bueno que estas propuestas manifiesten el compromiso de que se vayan certificando, hay muchos planteamientos donde puedan ellos integrarse desde la propuesta de Catastro que va a realizar en esta Administración. Que el Ayuntamiento busque la forma de cómo apoyarlos, ya en paquete; hablar con el Instituto Hacendario del Estado de México, un curso de certificación porque ir hasta Toluca está difícil y los gastos de traslado están fuertes. Según mi contabilidad de los servidores aprobados son 32 treinta y dos, por lo que sería bueno hacer un grupo de todas las áreas. -----
Los felicito, por mi parte me consta el trabajo que han hecho, creo que no ha habido ningún reclamo, ni ninguna manifestación de algún acto fuera de ley, ello habla bien de ustedes, y que bueno que el Señor Presidente los presente y en segundo término darles toda la confianza para que sigan actuando de esa manera y me reitero a sus órdenes, algunas veces nos hemos encontrado en el campo y lo que se les ofrezca, me congratulo por esta decisión reiterando que busquemos la forma para buscar la forma de que se puedan certificar porque a la larga es la manera que nos dará eficiencia y eficacia en los trabajos, felicidades. -----

Concluidos los comentarios al punto, el **Secretario del Ayuntamiento, Maestro Armando González Pineda, en su carácter de Jefe de Asamblea en esta Sesión**, solicita a los integrantes del Cabildo manifestar su aprobación a la propuesta levantando la mano, procediendo a dictar el siguiente:



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 03 Sección III Bis

Marzo 07, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 5: NOMBRAMIENTOS DE LOS CC. ELPIDIO ROMERO MONTIEL, SERGIO ANASTASIO NÚÑEZ URIBE Y FLORENCIO QUIJADA SOLIZ COMO NOTIFICADORES, INSPECTORES, VERIFICADORES Y EJECUTORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO.

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS el Cuerpo Edilicio **APRUEBA:**

PRIMERO: Los nombramientos de los CC. ELPIDIO ROMERO MONTIEL, SERGIO ANASTASIO NÚÑEZ URIBE y FLORENCIO QUIJADA SOLIZ, como NOTIFICADORES, INSPECTORES, VERIFICADORES y EJECUTORES adscritos a la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano Municipal. -----

SEGUNDO: Se habilita a los nombramientos dados en el resolutivo anterior, los días y horas hábiles e inhábiles, para realizar actuaciones y actividades propias de su cargo, adscritos a la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano Municipal. -----

TERCERO: Se hace constar que el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Armando Pineda González, en su carácter de Jefe de Asamblea, en nombre y representación del C. Ángel Zuppa Núñez, Ejecutivo Municipal; procede a recibir la protesta de ley de los Ciudadanos **ELPIDIO ROMERO MONTIEL, SERGIO ANASTASIO NÚÑEZ URIBE y FLORENCIO QUIJADA SOLIZ.** -----

TRANSITORIOS.

PRIMERO.- Estos acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que lo publique en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México.

(Rúbrica)

C. Ángel Zuppa Núñez
Presidente Municipal Constitucional de
Tepotzotlán, Estado de México

(Rúbrica)

Mtro. Armando Pineda González.
Secretario del Ayuntamiento de
Tepotzotlán, Estado de México.